

Acta 21. Sesión ordinaria del día 23 de Sept. de 1837.

Alas nueve de la mañana de hoy, reunidos los C. Pre-
sidentes que forman la Corporación Municipal de esta Villa,
bajo la presidencia del C. Alcalde P. Propietario y ha-
biéndose abierto la Sesión la Sra. dio cuenta con la
anterior y sin disensión fue aprobada. A continua-
ción el C. Presidente dio cuenta estar cumplido lo deter-
minado en el acuerdo anterior y también puso en conoci-
miento al C. Alcalde a la Corporación que el Sr. Je-
sús Areola y Ayala al recibir los títulos de las man-
nas que les fueron adjudicadas al espousado, Areola y
Ayala, S. P. y D. José Ángel Gze. Freyre de al. P.
Dijo las mas espcivas gracias y que podia se hiciera con-
tar en esta acta. Continuó el C. Comisionado de P.
licia dio eta haber despachado afirmativamente un
surgido del C. Narciso Garcia, en el que solicita un solar
en merced y el Ayto decreta: Vnica. Concedale en
merced al C. Narciso Garcia el solar que soli-
cita pagandole por dicha merced en la Tesoreria m-
unicipal cinco pesos: con otro surgido del C. fernis M.
Reina Garcia solicitando en merced un solar, a in-
forme a la Comisión de P.licia. A continuación el
C. Comisionado de p.licia dio cuenta haber despa-
chado afirmativamente un surgido de la Sra. Encar-
nación Cosmes que se le pida informe; y el Ayto decreta:
Vnica. Concedale en arrendamiento a la Sra. Encar-
nación Cosmes el solar que solicita teniendo que pa-
gar anualmente tres reales en la Tesoreria m-
unicipal de esta Villa: con otro ^{del} surgido del C. Margarito Galvan
que despachó afirmante el Comisionado de P.licia
solicitando en arrendamiento una manzana; y
el Ayto decreta: Vnica. Se le concede en arrenda-
miento al C. Margarito Galvan la manzana de
tierra que solicita pagandole por renta anual doce
rs en la Tesoreria m-
unicipal. Una teniendo otra
cosa para el presente acuerdo se levantó la se-
sion a la que asistieron todos los miem-
bros que forman la Corporación m-
unicipal

levantándose la presente acta para la debida constancia: doy fe

Florencio Jimenez

M. Garcia

Romualdo Ariza

Jesús M.º Peña

Por ante mi Verástegui

Acta 21. Sesión extraordinaria del día 14 de Oct.º de 1889.

A las nueve de la mañana de hoy reunidos los C.º Regidores que forman la Corporación M.º de esta Villa bajo la presidencia del C.º Alcalde 1.º propietario y habiéndose declarado abierta la sesión, se dio cuenta con la anterior y sin discusión fue aprobada. A continuación. El C.º Alcalde 1.º manifestó a la Corporación que ^{en} esta fha se recibía en la Capital del Estado el nuevo Gobernante elegido por sufragio universal el C.º Gral. Bernardo Reyes y que a su parecer debía hoy el H. Cuerpo M.º nombrar una Comisión de su seno para que acompañada por otra del pueblo y demás empleados de la Federación y del Estado, pasaran a dar un público testimonio de plácemes al nuevo Gobernante y un voto de gracias y de reconocimiento, eterno, al C.º Gral. Luzaro G.º Ayala como Gobernador sustituto por el feliz suceso con que gobernó la nave del Estado en el periodo constitucional señalado a su Gobierno. Y puesto a discusión se aprobó por unanimidad, nombrándose en seguida las comisiones referidas y al efecto componen su personal, los C.º siguientes: Del M.º. Presidente C.º Nestor Ceja; C.º Valentín Verástegui. Del Pueblo C.º Diego Saldivar, C.º Primitivo Siller. Federación. C.º Pedro C.º Ayala. Del Estado. C.º Atanuel González, C.º Valentín Verástegui. C.º Alfredo Verástegui, Municipal C.º Pedro C.º Ayala; y determinándose en seguida se les haga saber sus nombramientos a estos C.º para que puestos al recuerdo el día 8 pasen a dar cumplimiento a su cometido el día nueve del corriente. Y no teniendo otra cosa para el presente acuerdo, se levantó la sesión a la que asistieron todos los miembros que